



Ministerio de Desarrollo Social

OFICIO No. FPS-SDA-217-2024/GDA/nmbb
Guatemala, 12 de abril de 2024

Licenciada
Dilia Magdaly Cabrera López
Dirección de Información Pública
Ministerio de Desarrollo Social
Presente

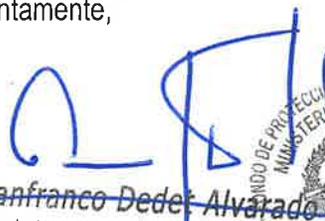
Estimada Licda. López:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a usted en atención a la **CIRCULAR No. MIDES-UIP-005-2024/DMCL**, suscrito por la Dirección de Información Pública, quienes remiten LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y DEL FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 10 Y 11 DEL DECRETO NÚMERO 57-2008, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Derivado de lo anterior y para dar cumplimiento a lo requerido en el numeral 1) **Eventos, procesos de cotización y licitación**, se informa que en el mes de marzo, en el Fondo de Protección Social no se realizó Eventos, procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes las características de los proveedores, los detalles de los procesos adjudicación y el contenido de los contratos.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Gianfranco Deder Alvarado
Subdirector Administrativo
Fondo de Protección Social
Ministerio de Desarrollo Social



Vo.Bo.


Ing. Erick Estuardo Chun Escalante
DIRECTOR EJECUTIVO
FONDO DE PROTECCION SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Cc. Archivo